

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18511**    *CONSPEGAR, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución nº 131/2009, seguida a instancia de Rashid Graine frente a la empresa Conspegar S.L, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.006,11 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 25 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090041459-1